

D E C R E T O;

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden Héraldica de Cristóbal Colón en el Grado de Caballero, al señor doctor Raymundo Eduardo Mejía Pérez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 196-93 que nombra al Dr. Oscar Hazin Subero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Argentina, como Representante en Misión Especial en los actos de transmisión del mando presidencial en Asunción, Paraguay.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 196-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O;

Artículo Unico.- El Doctor Oscar Hazim Subero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Argentina, queda designado en Misión Especial para representar a la República Dominicana en los actos de transmisión del mando presidencial, que tendrán lugar en Asunción, Paraguay, los días 14 y 15 de agosto de 1993.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y tres, año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER